

Respuestas a consultas Solicitud de Propuesta
Comercial

Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2021 -
2022

Diciembre 2021

Modificaciones:

- EL plazo para presentar propuesta comercial se extiende desde el viernes 17 de diciembre a hasta el 20 de diciembre 2021.
- Se informará los resultados de las propuestas comerciales enviadas por los postulantes, el 23 de diciembre 2021.
- La fecha de entrega de informes y adicionales en relación con la toma de inventario de activo fijo se amplía desde el 07 de febrero al 21 de febrero 2022.

Preguntas

1. ¿Pueden enviar el auxiliar de activo fijo o en su defecto comentar cuantas líneas o cantidad de activos son aproximadamente?

La cantidad estimada de activos fijos es de 2000 bienes aproximadamente.

2. En pagina 7 se señala de mucha información que debe contener los códigos de barra y las planillas murales, es correcto esto para los códigos de barra (etiquetas), mucha información en poco espacio no es sugerido (si a nivel de Kardex de y de mural).

En su propuesta, indique su criterio, ya que las bases son solo una guía, de la visión global de los servicios que se requieren.

3. Se señala que es valorización bajo NICSP, pero para auditoría es IFRS, ¿cuál es el GAAP correcto?

En nuestra anterior reunión, hablamos de que AMSZO cuenta con unas instalaciones en varios puntos de la comuna, es por estos puntos que se indicó esta valorización, ya que en la actualidad estos esta valorizados a valor libro, pero quisiéramos una confirmación de la consultora externa, si este es representativo del valor real del bien, de no ser así, cual sería la mejor alternativa de valuación.

4. (Pag. 8) Es correcto que requieren nosotros definamos los criterios contables de valorización (su propia política contables).

Esto va relacionado con lo indicado en el punto anterior, nosotros tenemos nuestros criterios de valorización, pero para casos específicos requerimos de una opinión externa.

5. (Pag. 8) Es correcto que requieren revisión de vidas útiles? Esto es un trabajo de revisión en el cual debe incurrir horas un gerente, el cual no tenemos problemas en dar si ustedes lo requieren.

Es solo en el caso en que sea necesario, en la alternativa que nuestro criterio de valorización no sea el más representativo del valor del bien, por lo que sugiero, no incluirla, ya que es en caso de la eventualidad de que sean necesarias, se le propondrá a la administración

6. (Pag. 8) Es correcto que quieren que verifiquemos indicadores de deterioro? Esto es un trabajo de revisión en el cual debe incurrir horas un gerente, el cual no tenemos problemas en dar si ustedes lo requieren, pero bajo NIC 36 esto se da en determinados escenarios. Favor nos confirman que es lo que requieren.



Esto al igual que en los casos anteriores, es en la eventualidad que de fuera necesario, de ser así se conversara con la alta dirección, por lo que sugiero no incluir en la propuesta.

7. ¿Es posible especificar cuáles son las dependencias para inventariar para detallarlas en nuestra propuesta?

DENOMINACIÓN	DIRECCIONES
CCS 1 SAN ENRIQUE	SAN ENRIQUE #14942
CCS 2 LAS HUALAS - AGUILA 2	LAS HUALAS #5014
CCS 3 LAS ERMITAS	CAMINO DE LAS ERMITAS #3864
CCS 4 LA LAGUNA- AGUILA 4	CAMINIO LA LAGUNA #14951
CCS 5 LA DEHESA - AGUILA 5	AV. LA DEHESA #4030
CCS 6 EL MANZANO (CONTENEDOR)	CAMINO CIRCUNVALACION #999-C
CCS 7 LAS LOMAS	LOS ARENEROS #117, PARQUE LAS LOMAS
CCS 8 REMANSO	EL REMANSO #15680
CCS 9 - AGUILA 7 - CERRO PAN DE AZUCAR	CERRO PAN DE AZUCAR
CCS 10 – AGUILA 3 LOS COMETAS	PLAZA LOS COMETAS
CCS 1 LAS CONDES	AVENIDA LAS CONDES CON QUICHAMALI
CCS 2 LAS CONDES	AVENIDA AMERICO VESPUCIO CON PDTE ERRAZURIZ

8. ¿Que requieren para acreditar experiencia en instituciones privadas que perciben fondos públicos? La verdad no se si contamos con este tipo entidades, pero este trabajo lo hemos hecho en entidades públicas y privadas, de varias industrias y de distintos tamaños. Esto es importante para saber si nos permite participar

Por su puesto que esa experiencia les permite participar.

9. Se señala que la entrega de informes el 01 de febrero, pero que el trabajo es de 7 semanas, lo cual al parecer no calzaría para comenzar dos semanas aprox después de sus resultados. Favor confirmar la fecha estimada de inicio del inventario planificado (muy relevante para el éxito del proyecto).

La decisión se informará a los participantes el viernes 24 de diciembre y la fecha de la entrega de información se postergará hasta el 21 de febrero.

10. ¿Cuál es el objetivo del trabajo? Por ejemplo, IFRS, Seguros, tributario, etc.

El objetivo del trabajo es actualizar toma de inventarios, verificar criterios de valorización, con la finalidad de alimenta con información de calidad, nuevo sistema ERP de registro y administración de Activos Fijos.

11. ¿Necesitan valuación de sobrantes?

No es necesario la valuación de los sobrantes.

12. ¿Deben hacer fichas de todos los activos del auxiliar?

No es necesario ficha a todos los auxiliares, lo que se requiere que a nivel de auxiliar este cuenta con mayor detalle que la placa, lo que si, se requiere es que se redacte una ficha que indique todos los activos que cuenta casa oficina, como por ejemplo, Oficina de Finanzas cuenta con 5 teléfonos, 5 sillas etc. Y esto debe esta visible en cada oficina.

13. ¿Tienen limitaciones de horario para desarrollar el levantamiento de terreno?

El limitante es de la 09:00 a las 22:00 de lunes a domingo.

14. ¿Qué limitaciones/requerimientos por COVID existen actualmente?

Es obligatorio:

El uso de mascarilla, cubriendo nariz y boca

Lavado de mano constante o sanitización con alcohol gel.

Distanciamiento preventivo, cuando se encuentre con otras personas.

Evitar compartir alimentos y/u otros objetos personales.

En general, todas las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria.

No obligatorio, pero, como sugerencia, que el personal que ingrese debe presentar PCR negativa con menos de 48 horas de realizado. (si se puede).

Por otro lado, se sugiere, solicitar a las consultoras presenten la siguiente documentación.

Registro entrega elementos de protección personal, como mascarillas, alcohol gel y guantes, respecto a esto, se debe entregar lo suficiente que permita el recambio, cada 3-4 horas o cuando se humedezca o ensucie.

Registro charla información, medidas preventivas y protocolo COVID-19.

Nuestra prevencionista de riesgo me consulta sobre el horario de colación del Staff.